

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)
1	EL TELEGRAFO/EL TIEMPO: Avisos Comerciales, No Comerciales, Interes General	Avisos que tienen fines de lucro	Presencial: Puede acercarse a nuestras instalaciones en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta. Telefónica: Puede llamar a nuestro Conmutador (02)3970-800 / (04)2595-700	Para realizar publicaciones en el diario es necesario que el cliente cuente con la siguiente documentación: 1. Copia de cedula 2. Nombramiento de la empresa 3. Carta donde el representante legal autorice solicitar el anuncio 4. Partida presupuestaria (Empresas Públicas) 5. Cotización aprobada con su respectiva firma y sello.	Horarios para avisos Comerciales y No Comerciales e Interes General 1. Artes armados y por armar se recibirán con 48 horas de anticipación para su publicación, en cd junto al printer del mismo o por e-mail, deberán llegar en formato ilustrador o pdf en alta. Los cambios requeridos por el cliente deberán ser gestionados por los ejecutivos de ventas recabando el respectivo visto bueno del cliente. 2. Los artes por digitar y diagramar se recibirán con 48 horas de anticipación. 3. Los avisos pueden llegar directamente a Oficina o a través del vendedor, pero siempre con una orden escrita del cliente via e-mail o en una carta membretada. Este documento es el respaldo que tiene la empresa para publicación del aviso. La orden o carta del cliente debe incluir: • Fecha de publicación • Cotización aprobada 4. Los avisos para los fines de semana o feriados se aceptaran hasta las 12h00 del día viernes o el último día laborable. 5. Repetición de avisos publicados: El cliente debe de indicar en la orden o via e-mail la última fecha en que se publicó el aviso, adjuntar impresión o copia del aviso. 6. En caso que el cliente requiera de Crédito, debe contactarse con un Ejecutivo de Ventas para solicitar el mismo. 7. Restricciones en las publicaciones de aviso: No se publicara avisos de clientes en mora. No se publicaran avisos que no hayan venido con el arte aprobado por parte del cliente, esto aplica para todos los tipos de avisos a excepción de los avisos judiciales contratados por personas naturales. 8. Cambios de fechas: Se aceptaran cambios de la fecha en la publicación de los avisos, solicitadas de manera escrita por el cliente, hasta la 9h00 del día anterior a la fecha de publicación, caso contrario el aviso será publicado y cobrado al cliente.	8:30 a 17:00	EL TELEGRAFO_EL TIEMPO	48 horas	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas localizadas en: Quito Guayaquil Cuenca Ambato Manta	Quito: • Edificio de Medios Públicos: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro • Punto de Ventas: Clemente Ponce N14-13 y Hnos. Pazmiño Guayaquil: Matriz - Av. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 1.5 Cuenca: Av. Solano 366 y Florencia Astudillo (Junto al sindicato de choferes del Azuay) Ambato: • Calle los Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro Manta: Av Malecon, Jaime Chavez Gutier Ed Aduana del Ecuador PB	Atención al cliente en todas nuestras sucursales	No	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza formularios para servicios	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza el servicio por internet (on line)
2	EL TELEGRAFO/EL TIEMPO: Judiciales y Clasificados	Son aquellos cuyo contenido va orientado a temas de carácter legal tales como convocatorias, extractos de compañías, citaciones judiciales, remates, extravío de documentos y bancarios, balances anuales o trimestrales, aviso a acreedores, entre otros.	Presencial: Puede acercarse a nuestras instalaciones en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta. Telefónica: Puede llamar a nuestro Conmutador (02)3970-800 / (04)2595-700	Convocatoria 1. Copia de la cédula (persona natural) 2. Copia del nombramiento de representación legal (Persona Jurídica). 3. Copia del RUC (persona Jurídica). 4. Invitación a Convocatoria con la firma de responsabilidad 5. Pago del respectivo valor por el servicio Citaciones 1. Extracto original o copia certificada emitida por el Juzgado 2. Copia de Cédula (persona natural) 3. Copia del RUC (persona Jurídica) 4. Pago del respectivo valor por el servicio Extravíos Bancarios 1. Copia de la denuncia en caso que no sea remitida por la Institución Bancaria 2. Copia de Cédula (persona natural) 3. Copia del RUC (persona Jurídica) 4. Pago del respectivo valor por el servicio	Horarios para avisos Comerciales y No Comerciales e Interes General 1. Artes armados y por armar se recibirán con 48 horas de anticipación para su publicación, en cd junto al printer del mismo o por e-mail, deberán llegar en formato ilustrador o pdf en alta. Los cambios requeridos por el cliente deberán ser gestionados por los ejecutivos de ventas recabando el respectivo visto bueno del cliente. 2. Los artes por digitar y diagramar se recibirán con 48 horas de anticipación. 3. Los avisos pueden llegar directamente a Oficina o a través del vendedor, pero siempre con una orden escrita del cliente via e-mail o en una carta membretada. Este documento es el respaldo que tiene la empresa para publicación del aviso. La orden o carta del cliente debe incluir: • Fecha de publicación • Cotización aprobada 4. Los avisos para los fines de semana o feriados se aceptaran hasta las 12h00 del día viernes o el último día laborable. 5. Repetición de avisos publicados: El cliente debe de indicar en la orden o via e-mail la última fecha en que se publicó el aviso, adjuntar impresión o copia del aviso. 6. En caso que el cliente requiera de Crédito, debe contactarse con un Ejecutivo de Ventas para solicitar el mismo. 7. Restricciones en las publicaciones de aviso: No se publicara avisos de clientes en mora. No se publicaran avisos que no hayan venido con el arte aprobado por parte del cliente, esto aplica para todos los tipos de avisos a excepción de los avisos judiciales contratados por personas naturales. 8. Cambios de fechas: Se aceptaran cambios de la fecha en la publicación de los avisos, solicitadas de manera escrita por el cliente, hasta la 9h00 del día anterior a la fecha de publicación, caso contrario el aviso será publicado y cobrado al cliente.	8:30 a 17:00	EL TELEGRAFO_EL TIEMPO	48 horas	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas localizadas en: Quito Guayaquil Cuenca Ambato Manta	Quito: • Edificio de Medios Públicos: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro • Punto de Ventas: Clemente Ponce N14-13 y Hnos. Pazmiño Guayaquil: Matriz - Av. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 1.5 Cuenca: Av. Solano 366 y Florencia Astudillo (Junto al sindicato de choferes del Azuay) Ambato: • Calle los Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro Manta: Av Malecon, Jaime Chavez Gutier Ed Aduana del Ecuador PB	Atención al cliente en todas nuestras sucursales	No	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza formularios para servicios	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza el servicio por internet (on line)
3	EL TELEGRAFO/EL TIEMPO: Avisos Remitidos	Son avisos cuyo contenido puede ser controversial, es decir aclaraciones, rectificaciones, etc. Son sujetos a aprobación y deben de incluir la palabra "REMITIDO"	Presencial: Puede acercarse a nuestras instalaciones en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta. Telefónica: Puede llamar a nuestro Conmutador (02)3970-800 / (04)2595-700	Para realizar publicaciones en el diario es necesario que el cliente cuente con la siguiente documentación: 1. Copia de cedula y papeleta de votación de la persona responsable (copia). 2. Print del arte firmado 3. Hoja de responsabilidad	Horarios para avisos Comerciales y No Comerciales e Interes General 1. Artes armados y por armar se recibirán con 48 horas de anticipación para su publicación, en cd junto al printer del mismo o por e-mail, deberán llegar en formato ilustrador o pdf en alta. Los cambios requeridos por el cliente deberán ser gestionados por los ejecutivos de ventas recabando el respectivo visto bueno del cliente. 2. Los artes por digitar y diagramar se recibirán con 48 horas de anticipación. 3. Los avisos pueden llegar directamente a Oficina o a través del vendedor, pero siempre con una orden escrita del cliente via e-mail o en una carta membretada. Este documento es el respaldo que tiene la empresa para publicación del aviso. La orden o carta del cliente debe incluir: • Fecha de publicación • Cotización aprobada 4. Los avisos para los fines de semana o feriados se aceptaran hasta las 12h00 del día viernes o el último día laborable. 5. Repetición de avisos publicados: El cliente debe de indicar en la orden o via e-mail la última fecha en que se publicó el aviso, adjuntar impresión o copia del aviso. 6. En caso que el cliente requiera de Crédito, debe contactarse con un Ejecutivo de Ventas para solicitar el mismo. 7. Restricciones en las publicaciones de aviso: No se publicara avisos de clientes en mora. No se publicaran avisos que no hayan venido con el arte aprobado por parte del cliente, esto aplica para todos los tipos de avisos a excepción de los avisos judiciales contratados por personas naturales. 8. Cambios de fechas: Se aceptaran cambios de la fecha en la publicación de los avisos, solicitadas de manera escrita por el cliente, hasta la 9h00 del día anterior a la fecha de publicación, caso contrario el aviso será publicado y cobrado al cliente.	8:30 a 17:00	EL TELEGRAFO_EL TIEMPO	48 horas	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas localizadas en: Quito Guayaquil Cuenca Ambato Manta	Quito: • Edificio de Medios Públicos: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro • Punto de Ventas: Clemente Ponce N14-13 y Hnos. Pazmiño Guayaquil: Matriz - Av. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 1.5 Cuenca: Av. Solano 366 y Florencia Astudillo (Junto al sindicato de choferes del Azuay) Ambato: • Calle los Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro Manta: Av Malecon, Jaime Chavez Gutier Ed Aduana del Ecuador PB	Atención al cliente en todas nuestras sucursales	No	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza formularios para servicios	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza el servicio por internet (on line)

4	Medios Públicos EP en su división de IMPRESOS COMERCIALES	Son aquellos productos editoriales, libros, revistas, entre otros.	Mediante carta formal, correo electrónico o vía telefónica se solicita información de todo tipo de productos impresos	<p>Especificar las medidas y características del producto a imprimir, entre los que tenemos: etiquetas, cuadernos, papel regalo, agendas, volantes, dípticos, trípticos, catálogos, manuales, libros, periódicos, suplementos, revistas, afiches, plegables, material POP, papelería en general.</p> <p>Con terminados como: encolados, grapados, plegados, anillados, tapa dura; con barniz UV total o selectivo, laminados, en todo tipo de papel.</p>	<p>1. El Ejecutivo de Ventas se encargara de coordinar con Producción acerca de los tiempos de entrega.</p> <p>2. El Ejecutivo de Ventas se encargara de cotizar al cliente y gestionar contrato en caso de requerir el mismo con el cliente</p> <p>3. Se libera para Producción una vez aprobada la cotización y arte por parte del cliente.</p> <p>4. En caso que el cliente requiera de Crédito, debe contactarse con un Ejecutivo de Ventas para solicitar el mismo.</p> <p>5. Restricciones: No se imprimirá a clientes en mora.</p>	8:30 a 17:00	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no tiene valores definidos ya que las especificaciones técnicas para las elaboraciones de los productos varían según sus necesidades.	48 horas	Ciudadanía en general	<p>Se atiende en las oficinas localizadas en:</p> <p>Quito Guayaquil Cuenca Ambato Manta</p>	<p>Quito: • Edificio de Medios Públicos: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro • Punto de Ventas: Clemente Ponce N14-13 y Hnos. Pazmiño</p> <p>Guayaquil: Matriz - Av. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 1.5</p> <p>Cuenca: Av. Solano 366 y Florencia Astudillo (Junto al sindicato de choferes del Azuay)</p> <p>Ambato: • Calle los Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro</p> <p>Manta: Av Malecon, Jaime Chavez Gutier Ed</p>	Atención al cliente en todas nuestras sucursales	No	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza formularios para servicios	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza el servicio por internet (on line)
5	Medios Públicos EP en su división de RADIO-TELEVISIÓN AGENCIA DE NOTICIAS	Es la cadena de Radio y Televisión de servicio para los ecuatorianos.	<p>Presencial: Puede acercarse a nuestras instalaciones en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta.</p> <p>Telefónica: Puede llamar a nuestro Conmutador (02)3970-800 / (04)2595-700</p>	<p>Especificar los tiempos y las características de la publicidad solicitada, entre las cuales tenemos: Spots, Menciones Tv, Producciones Tv, Cobertura Tv, Cuñas Radiales; y, en Medios Digitales se encuentran los banners y videos.</p>	<p>1. El Ejecutivo de Ventas se encargara de cotizar al cliente y gestionar contrato en caso de requerir el mismo con el cliente.</p> <p>2. El material a pautar debe ser revisado antes de la transmisión.</p> <p>3. Una vez aprobada la cotización por parte del cliente se transmite.</p> <p>4. En caso que el cliente requiera de Crédito, debe contactarse con un Ejecutivo de Ventas para solicitar el mismo.</p> <p>5. Restricciones en pauta: No se pautara a clientes en mora.</p>	8:30 a 17:00	TV RADIO DIGITAL	48 horas	Ciudadanía en general	<p>Se atiende en las oficinas localizadas en:</p> <p>Quito Guayaquil Cuenca Ambato Manta</p>	<p>Quito: • Edificio de Medios Públicos: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro • Punto de Ventas: Clemente Ponce N14-13 y Hnos. Pazmiño</p> <p>Guayaquil: Matriz - Av. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 1.5</p> <p>Cuenca: Av. Solano 366 y Florencia Astudillo (Junto al sindicato de choferes del Azuay)</p> <p>Ambato: • Calle los Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro</p> <p>Manta: Av Malecon, Jaime Chavez Gutier Ed</p>	Atención al cliente en todas nuestras sucursales	No	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza formularios para servicios	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Medios Públicos EP no utiliza el servicio por internet (on line)
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/08/2018									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						GERENCIA COMERCIAL									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						MARIO MORA									
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						mario.mora@mediospublicos.com.ec									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2522-331 EXTENSIÓN 390									

Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
2.080	16.626	98%
2.080	16.626	98%
2.080	16.626	98%

371	3.317	90%
110	574	98